



Teya
AYUNTAMIENTO
2024-2027

Municipio de Teya, Yucatán.
R.F.C. MTY8501016S9
H. Ayuntamiento 2024 - 2027



Teya, Yucatán a 31 de julio de 2026

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN
P R E S E N T E.

ASUNTO: El que se indica.

El que suscribe el C. María Candelaria Adrián Sánchez con cargo de tesorero municipal del H. Ayuntamiento de Teya, Yucatán para dar cumplimiento al reactivo D.5.3 "Establece en su página de internet los enlaces electrónicos que permitan acceder a la información financiera de todos los entes públicos que conforman el correspondiente orden de gobierno" se manifiesta que el municipio no cuenta con un paramunicipal, por el cual no aplica para desglosar la información.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los fines que correspondan.

Sin otro particular, me despido de usted con grato aprecio y consideración, quedando a sus órdenes para aclarar dudas.



Teya
H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2024-2027
ATENTAMENTE

Candelaria Adrian Sanchez

C. MARÍA CANDELARIA ADRIÁN SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL 2024 – 2027